



**PUEDES HACER TUS TRÁMITES
SIN SALIR DE CASA**
¡cuidémonos entre todos!

Disponibles en
www.fonasa.cl



- ✓ Afiliación e Inscripción en la Atención de Salud Primaria (Consultorios)
- ✓ Certificado de Afiliación
- ✓ Certificado de Cotizaciones (12 últimos meses)
- ✓ Compra de Bono Consulta Médica (Para prestadores inscritos para atención en Fonasa)
- ✓ Conocer el valor de un Bono en Modalidad Libre Elección (Para atenciones en establecimientos privados en convenio con Fonasa)
- ✓ Consultas, Reclamos y Sugerencias
- ✓ Copia de Bono
- ✓ Devolución de Bonos y Reembolso de Prótesis y Órtesis
- ✓ Devolución Pago en Excesos (Disponibles en marzo y septiembre)
- ✓ Deuda GES
- ✓ Estado de Consultas y Reclamos
- ✓ Pago Bono Consulta en CajaVecina/Sencillito/Multicaja
- ✓ Red de Prestadores en convenio con Fonasa (Públicos y privados)
- ✓ Revisa el estado de tu Licencia Médica
- ✓ Seguimiento Garantías AUGE
- ✓ Sucursales y Puntos de Atención
- ✓ Valorización Programas y Órdenes Médicas

PREGUNTAS FRECUENTES

1.- ¿Quiénes pueden acceder y realizar trámites en línea a través del sitio web de Fonasa?

Todas las personas beneficiarias de Fonasa, independiente de su tramo A, B, C y D, pueden realizar sus trámites en línea.

2.- ¿Es necesario estar inscrito en algún registro previamente para realizar un trámite digital?

No, todas las personas beneficiarias de Fonasa pueden realizar sus trámites en línea.

3.- ¿Cuánto demora realizar el trámite online para obtener un certificado de afiliación y cotizaciones?

Menos de dos minutos. En cuatro pasos puedes obtener el certificado que necesitas.

4.- ¿Si no tengo ClaveÚnica puedo realizar un trámite en línea?

Sí, a propósito de la contingencia (Coronavirus Covid-19) se pueden realizar los trámites sin la necesidad de ingresar la ClaveÚnica del Estado.

5.- ¿Los programas y órdenes médicas se pueden valorizar a través del sitio web?

Sí. Existe un servicio en línea que se llama "Valorización de Programas y Órdenes Médicas" donde puedes solicitar la tramitación. Si es programa médico debes cargar el documento llenado por el prestador. Para el caso de las órdenes para exámenes y/o PAD, deberás cargar la orden con RUT del prestador y codificación. En un plazo de 24 horas se gestionará la valorización que podrás pagar en cualquier Sencillito.

6.- ¿Cuáles son las formas de pago para los bonos que se compran en el sitio web de Fonasa?

Débito o tarjeta de crédito.



Síguenos
Fonasa Chile



Síguenos y Consulta
@AyudaFonasa

CALL CENTER
600 360 3000

INFÓRMATE EN
WWW.FONASA.CL

